Circular 1373-2020

Transcribimos un resumen de noticias que se publican el día 08 de septiembre 2020 en diferentes diarios de nuestro país, escrito por algunos de los mejores periodistas.

Infonavit ha apoyado a 351 mil trabajadores por emergencia sanitaria. (Sara Cantera). Hasta el 31 de agosto, el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit) apoyó a 351 mil 905 trabajadores a través del seguro de desempleo, prórrogas sin intereses o la combinación de ambas medidas, por la pandemia de Covid-19. Estas medidas se implementaron con el objetivo de apoyar a los derechohabientes a conservar su patrimonio y brindarles solvencia financiera durante la emergencia sanitaria. El Infonavit estima que estas medidas beneficiaron a un total de 2 millones 883 mil 301 trabajadores. El 52% de los beneficiarios se concentran en: Nuevo León, Jalisco, Quintana Roo, Estado de México, Ciudad de México, Guanajuato, Veracruz y Yucatán. Asimismo, de forma indirecta, el Instituto benefició a 2 millones 431 mil 326 trabajadores, con el diferimiento de contribuciones patronales a la subcuenta de vivienda de empleados sin crédito activo, por un monto de mil 716 millones de pesos. Con esta medida, dirigida a los empleadores, se ha apoyado a 33 mil 222 empresas, de las cuales 95% son Pymes con hasta 250 empleados. El 51% de los trabajadores beneficiados con el diferimiento de las cuotas patronales se concentran en: Ciudad de México, Estado de México, Nuevo León, Jalisco y Quintana Roo.
https://www.eluniversal.com.mx/cartera/infonavit-ha-apoyado-351-mil-trabajadores-por-emergencia-sanitaria

STPS llama a organizaciones a designar a miembros para la asamblea del Infonavit. (Kennia Hernández). La Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS) determina las organizaciones nacionales de trabajadores y patronales que deben intervenir en la designación de los miembros de la Asamblea General del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit). A través del Diario Oficial de la Federación, la STPS convoca a las siguientes organizaciones para que designen a las personan que fungirán como miembros de la Asamblea General del Infonavit a partir del próximo 24 de septiembre: Infonavit benefició a

más de 2 millones de trabajadores por coronavirus Ante reducción de sueldo, casi 3 mil trabajadores firman convenio con Infonavit Organizaciones nacionales de trabajadores: -Confederación de Trabajadores de México (CTM) designará ocho representantes. -Alianza Sindical Mexicana y la Confederación Regional Obrera Mexicana (CROM) designarán dos representantes. -Confederación Revolucionaria de Obreros y Campesinos (CROC), Sindicato Nacional de Trabajadores del Seguro Social (SNTSS) y el Sindicato de Trabajadores Ferrocarrileros de la República Mexicana (STFRM) designarán un representante. Organizaciones nacionales de patrones: - Confederación de Cámaras Industriales de los Estados Unidos Mexicanos (Concamin) y la Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio, Servicios y Turismo (Concanaco-Servytur) designarán seis representantes. - Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) designará tres representantes. La convocatoria establece que las organizaciones de trabajadores y de patrones mencionadas, deberán hacer las designaciones de sus respectivos representantes propietarios y suplentes, dentro de los tres días siguientes. **(Milenio) https://www.google.com/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=newssearch&cd=&cad=rja&uact=8&ved=0ahUKEwiJ0taWkNjrAhVRHqwKHRTKAF0QxfQBCC4wAA&url=https%3A%2F%2Fwww.milenio.com%2Fciencia-y-salud%2Fsociedad%2Fstps-llama-designacion-miembros-asamblea-infonavit&usg=AOvVaw1LEg7ypRuopMEADX8ZeP6o**

“Ingeniería laboral”, vía para fortalecer relaciones con trabajadores y sindicatos. (Gerardo Hernández). El cambio del mercado laboral mexicano en materia colectiva ya inició. La reforma laboral y las nuevas reglas del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC) traen nuevos desafíos para las empresas en las relaciones de trabajo y la prevención de conflictos laborales. Ante una fuerza de trabajo más empoderada y más consciente de sus derechos ¿cómo evitar conflictos colectivos? La clave está en la “ingeniería laboral”, un modelo desarrollado por Blanya Correal Sarmiento, basado en tres pilares temáticos: aspectos humanos, estratégicos y de impacto en el negocio. “La solución de los temas colectivos no pasan por una sola variable. Cuando ves esos tres puntos, temas humanos, estratégicos y de impacto en el negocio, te das cuenta de que no se resuelven únicamente desde la perspectiva legal”, dice en entrevista la socia de la firma De la Vega & Martínez Rojas Abogados (DM Abogados). La ingeniería laboral que propone la exdirectora senior de Recursos Humanos de Nissan Mexicana se trata de una política integral para asumir un rol proactivo en las relaciones con los trabajadores. Se compone de estrategia legal y colectiva, mapeo de riesgos, comunicación, participación y arquitectura de contratos colectivos. Hay tres riesgos recurrentes en las organizaciones que operan en México: contratos de protección, cláusulas de exclusión y apoyos económicos a los sindicatos. En este sentido, el primer paso para implementar la ingeniería laboral es realizar un diagnóstico de la empresa y su cumplimiento con las nuevas reglas laborales. Por ejemplo, cuando existe un contrato de protección, acota Correal, la empresa puede cumplir con el derecho de asociación, pero no con la representatividad del sindicato y sus trabajadores. Por Ley, a raíz de la reforma laboral del 2019, los trabajadores deben conocer los contratos colectivos, pero antes de difundirlo entre los trabajadores, la especialista recomienda apoyar a la fuerza laboral a comprender sus derechos colectivos y todos los temas en torno a la nueva negociación colectiva **.**
(Economista)

https://factorcapitalhumano.com/mundo-del-trabajo/ingenieria-laboral-via-para-fortalecer-relaciones-con-trabajadores-y-sindicatos/2020/09/

En "nueva normalidad", persiste incertidumbre en contrataciones y en esquemas laborales: especialistas. (Pilar Martínez). Pese a la reactivación de las actividades económicas del país, siete de cada 10 empleadores considera que realizará algún ajuste laboral para lo que resta de 2020, revela la encuesta nacional de la firma Sales Boyoli. De acuerdo con los datos de la segunda encuesta que presentaron los especialistas, hay aspectos que no son claros para los trabajadores, como tampoco ha sido sencillo establecer nuevos lineamientos a la hora realizar los contratos de trabajo. Así, 57% de los empleadores encuestados no saben cómo adaptar los contratos y políticas laborales a las nuevas condiciones organizacionales y a las nuevas formas de trabajar; además de que 43% considera que aligerará las plantillas por medio de la reducción de salario. La información agrega que 100% de los empleadores encuestados, no tienen planes para contratar nuevos talentos; y una dificultad que están enfrentando las organizaciones es que 43% no conoce cómo adaptar los lineamientos de la empresa a las necesidades del nuevo entorno. Al respecto, Jorge Sales Boyoli comentó que en este segundo ejercicio que realizaron “refleja que la gran mayoría de los empleadores del país no cuentan con los recursos, ni con la infraestructura para hacer los cambios que se avecinan; y sólo les queda y corremos el riesgo de que esos empleos se pierda, porque quizá para esos empleadores se les viene el mundo encima y toman la vía más dolorosa, pero pragmática, incluso informalizar esos empleos”, explicó. Tras señalar que los datos se recabaron en el mes de agosto el especialista laboral destacó que antes de llevar a cabo la liquidación o baja de un trabajador, es posible tomar alternativas como reducción de jornadas laborales o ajustes en prestaciones. **(Eco nomista)**
https://www.eleconomista.com.mx/empresas/En-nueva-normalidad-persiste-incertidumbre-en-contrataciones-y-en-esquemas-laborales-especialistas-20200907-0085.html

Café político. (José Fonseca) Desde Washington, un amable saludo. “Si les bloqueamos sus exportaciones a Estados Unidos, seguramente que lograremos tener la atención del gobierno de México para exigirle que aplique sus leyes laborales”, dijo el presidente de la AFL-CIO, la central obrera norteamericana. El poderoso dirigente sindical anunció que, junto con el representante comercial de Estados Unidos, Robert Lighthizer, ya estudian la presentación de una demanda ante las instancias del T-MEC. No es amago electorero, es treta para forzar a México a que acepte la supervisión norteamericana en las empresas mexicanas que rechazaron en 2018. Karma is a bitch, dirá Luisa María Alcalde, titular del Trabajo **. (Economista)**
https://www.eleconomista.com.mx/opinion/Desde-Washington-un-amable-saludo-20200907-0124.html

Trascendió. Que ya ve usted cómo son las malas lenguas que ahora dicen que “para quedar bien con el Presidente”, así como usted lo oye, la Confederación de Trabajadores de México, que lidera Carlos Aceves del Olmo, invirtió 40 millones de pesos en la compra de algo así como 80 mil boletos de la rifa ligada al avión presidencial, que se realizará el próximo 15 de septiembre. Si fueran de su bolsa, menos mal, pero. **(Milenio)** https://www.milenio.com/opinion/editoriales/trascendio-nacional/trascendio_814

La cuarta transformación. (Darío Celis). LA SEMANA PASADA en la Secretaría de Gobernación fueron las reuniones para evitar la huelga en Telmex. Se trata del enésimo intento del Sindicato de Telefonistas de la República Mexicana por cambiar la regulación que la Ley de Telecomunicaciones y el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) le aplican, tanto a la empresa que dirige Héctor Slim Seade, como a su hermana, América Móvil, que capitanea Daniel Hajj. La postura de Olga Sánchez Cordero fue más que generosa con el gremio que lidera Francisco Hernández Juárez y los pupilos de Carlos Slim. Y no es para menos: recuerde que las notarías de su familia dan servicio a las empresas del magnate. No es la primera vez que tanta salamería pone en entredicho la competencia para el dúo Telmex-AMX. El detalle no pasó desapercibido ni en la Secretaría del Trabajo, de Luisa María Alcalde, ni entre los comisionados del regulador que preside interinamente Adolfo Cuevas.
****
NAPOLEÓN GÓMEZ URRUTIA sigue empeñado en mantener vivos conflictos laborales finiquitados legalmente hace años, como las huelgas de Sombrerete y Cananea. Ahora el senador opera a todo vapor para prolongar la de Taxco. En su más reciente gira por Guerrero, Andrés Manuel López Obrador se comprometió a intermediar para poner fin a ese diferendo que lleva ya 13 años, con la consecuente afectación a esa ciudad. Con la promesa presidencial es de esperarse que las negociaciones con Grupo México, de Germán Larrea, se reanuden **. (Financiero)**
https://periodicocorreo.com.mx/la-cuarta-transformacion-08-septiembre-2020/

“Unámonos en un Gran Acuerdo Por México”